

HOJA INFORMATIVA

Capítulos II y V de *“La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir”*

EL EMPLEO ES LA LLAVE MAESTRA PARA RESOLVER LA DESIGUALDAD

Parte importante de la desigualdad de la región se origina en el mercado del trabajo, ya que la cantidad y calidad del empleo, además del salario real, determinan el bienestar material de la mayoría de los hogares y constituyen un elemento esencial para el logro de la cohesión social.

Resolver estos problemas se convierte así en un requisito para América Latina y el Caribe pueda crecer más y mejor, para lo que no basta con lograr un mayor dinamismo económico, sino también distribuir los frutos de ese crecimiento de manera más equitativa. Esto pone a la región frente al desafío de lograr mayores niveles de inversión productiva que, a su vez, permitan una mayor generación de empleos de calidad. Para el logro de estos objetivos, el rol de las políticas macroeconómicas resulta esencial.

Si bien recientemente las brechas salariales se han acortado en ciertos casos y el acceso a la seguridad social ha tendido a mejorar, conforme se expande la cobertura de los sistemas de protección, los progresos han sido claramente insuficientes para revertir el desigual cuadro. Persisten, además, importantes diferencias de productividad entre los distintos sectores que interponen mayores obstáculos a la difusión del progreso técnico necesario para el crecimiento.

La participación en el empleo urbano de los sectores de baja productividad subió de 47,2% en 1990 a 50,8% en 2002 y, aunque volvió a descender a 47,4% en 2007, este proceso de mejora fue interrumpido por la crisis económica de 2009. Asimismo, la debilidad en la generación de empleo hizo que los salarios medios del sector formal registraran un aumento acumulado de sólo 12,2% en el período 1990-2008 (0,6% anual).

De esta forma, los ingresos de muchos trabajadores no alcanzan para superar la pobreza. Entre 2004 y 2008, un 25% de los ocupados urbanos y un 41% de los rurales se mantuvieron bajo la línea de pobreza, lo que demuestra que los mercados laborales no han tenido la fuerza inclusiva necesaria.

AMÉRICA LATINA: INGRESO LABORAL RELATIVO DE LOS OCUPADOS URBANOS QUE TRABAJAN ENTRE 35 Y 45 HORAS POR SEMANA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, HOMBRES Y MUJERES^a
(Promedio simple de 15 países, 9 a 12 años de educación = 100)

	Años de educación	Ocupados			Asalariados		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Alrededor de 1990	Hasta 8	70,1	71,5	62,4	68,1	69,4	60,7
	9 a 12	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Más de 12	182,2	193,0	165,6	177,5	190,6	162,6
Alrededor de 2000	Hasta 8	68,4	68,7	63,0	69,0	69,5	63,2
	9 a 12	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Más de 12	215,5	229,0	206,3	205,7	219,0	196,8
2006 a 2008	Hasta 8	70,0	70,9	63,8	72,6	72,6	68,6
	9 a 12	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Más de 12	197,7	206,2	195,9	193,3	205,0	189,2

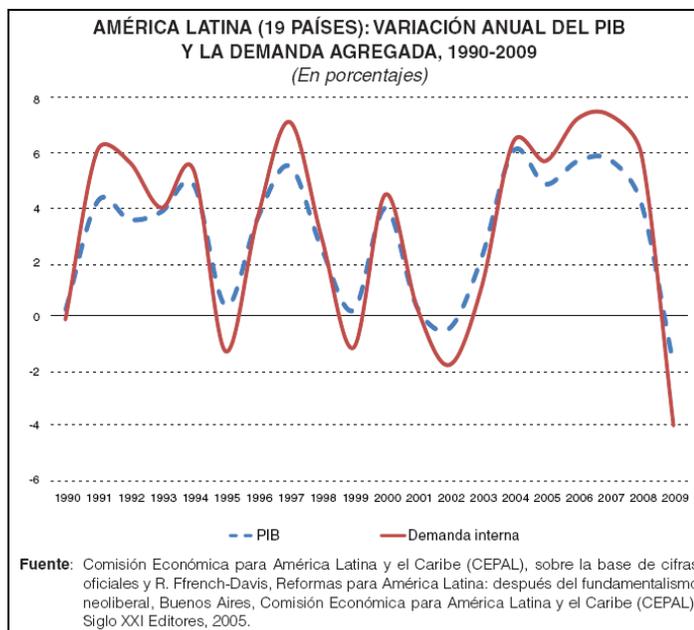
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Para controlar el doble efecto de que, en promedio, las mujeres trabajen menos horas (mayor ingreso por hora y menor ingreso total en contratos a tiempo parcial), se limitó el cálculo a un rango con jornadas “intermedias” y se dejaron fuera los valores atípicos.

Si bien no existe un camino único para reforzar la inclusión laboral y combatir la desigualdad relacionada con el mercado laboral, la **CEPAL** propone una hoja de ruta a los países, centrada en los siguientes temas:

- Reforzar los instrumentos de formación profesional y capacitación, ajustados a las necesidades de los diferentes grupos de trabajadores.

- Vigorizar la negociación colectiva, para la formación de un pacto laboral que genere dinamismo económico y proteja al trabajador.
- Aprovechar el potencial distributivo del salario mínimo, tomando en cuenta las características específicas de la estructura salarial de cada país.
- Acelerar la institucionalización de las relaciones laborales en el sector formal, para corregir la falta de acceso a los derechos laborales generales.
- Mitigar la vulnerabilidad de los trabajadores del sector informal mediante instrumentos de desarrollo productivo y mecanismos no contributivos de protección social.
- Reforzar la inserción laboral de las mujeres y jóvenes, cuyo acceso al mercado de trabajo se caracteriza por enfrentar mayores dificultades.
- Crear y fortalecer mecanismos de protección al desempleo (como los seguros) en mercados laborales muy volátiles.



Asimismo, el documento de la **CEPAL** recalca la importancia de crecer en forma continua y estable, ya que sólo de esa manera se podrán enfrentar los inmensos rezagos sociales que existen en América Latina y el Caribe.

La reciente crisis financiera interrumpió un auspicioso ciclo de crecimiento con estabilidad iniciado en 2003. Ahora, el Estado tiene la obligación irrenunciable de proporcionar un entorno macroeconómico estimulante para la inversión, la innovación y la generación de empleo decente. Las políticas macroeconómicas deben contribuir a que las economías de la región crezcan de manera menos volátil y a tasas más cercanas a su potencial. Para ello es necesario:

- Desarrollar capacidades contracíclicas para enfrentar la volatilidad externa y moderar las consecuencias sociales de los ciclos económicos causados por variaciones del entorno económico..
- Buscar un nuevo consenso fiscal que compatibilice los niveles de carga tributaria con las necesidades de gasto e inversión pública para el crecimiento económico y el bienestar de la población,
- Fortalecer la solidez y autonomía técnica de los bancos centrales, al tiempo que se amplía su misión, con el propósito de que la política monetaria tome en cuenta tanto los aspectos de inflación y el nivel de empleo como criterios según los cuales ajusta sus decisiones.
- Alinear las políticas monetaria y cambiaria con la política fiscal, para que los mercados, al tiempo que promueven la estabilidad y el empleo, apoyen también el desarrollo exportador.
- Fortalecer a la banca pública, y en especial a la banca de desarrollo, como un instrumento que contribuya a potenciar y democratizar el acceso al crédito, sobre todo a largo plazo y orientado al financiamiento de la inversión.